

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

COMENTARIOS A UNA INTERWIEU

Con atención verdadera hemos observado todos los hechos que se han seguido en la política local con motivo del advenimiento de los conservadores al poder y, cuanto más observamos y más creemos descubrir, mas extraño nos parece todo. Volvamos las hojas del libro en cuyas páginas queda escrito el principio de esta historia y sigamos repasando nuevamente línea por línea hasta encontrar una interwieu celebrada por un ilustrado redactor de *La Huerta* con el joven alcalde.

El Sr. Escudero que tan excelentes servicios ha prestado a los intereses de la política conservadora aceptando una real orden por la que se le daba la presidencia del municipio, es un soldado tan disciplinado en las filas mauristas, según propia confesión, que hoy mismo no se resistiría a la más mínima orden de sus nuevos jefes. Está satisfecho pues de su obra.

En su corta vida política, animado por ese espíritu secreto que enciende los sentimientos e ilumina las ideas, buscó con el ahínco y constancia del hombre joven, el origen de los males que agobian a nuestra pobre España, sobre todo, quería vida, mucha vida para este rincón de tierra que le vio nacer. Pensó en el caciquismo, descubrió la enfermedad. Quería combatirla y llegó a odiarla. Un día le enseñaron

una medicina y la pusieron en sus manos poco expertas. La equivocación aun no la ha notado, aun no la ha sentido, por eso dice que murió el caciquismo, es decir, que está curado el enfermo.

¿Cual es su obra? Este pueblo tan necesitado de auras liberales ha sido puesto bajo el poder de un conglomerado de integristas y carlistas que se denominan, por que así les conviene, conservadores. Estos comienzan por apartarse del antiguo jefe, liberal conservador, y el nuevo alcalde los acoge bajo los pliegues de su bandera marquesista. El Sr. Escudero ha confundido la disciplina y la libertad. Las consecuencias nadie ha de tocarlas antes que él mismo, y eso que llama independencia política no es mas que, sencillamente, un anuncio de inexperiencia en el arte de gobernar, de la que, por ningún concepto pueden ganarse beneficios para el pueblo ni aun para el propio municipio, ni para la política conservadora del distrito. Bien claro se está viendo.

Indiferente Germán y los suyos a ese desconcierto y desunión que se ha iniciado en el segundo grupo afecto al marqués, pueden llegar las cosas a ponerse de forma, que no se necesite fuerza extraña que nos proporcione un nuevo e interesante capítulo para la historia del advenimiento de los conservadores de Orihuela al poder.

Y que ahora es cuando nos llegan derechos al caciquismo, ya

se ha dicho y demostrado.... *verba volant, scripta manent.*

ALREDEDOR DEL MUNDO

La nobleza en baja.

Una de las características de la nueva Cámara austriaca consiste en la notable disminución del número de representantes de la nobleza que han logrado puesto en sus escaños.

En la Cámara antigua, se contaban cuatro Príncipes, treinta y cinco Condes, veintinueve Barones, treinta Caballeros y seis Gentiles hombres sin título nobiliario.

La nueva Cámara, elegida por sufragio universal, cuenta con 3 Príncipes, 4 Condes, 6 Barones, 9 Caballeros y 11 Gentiles hombres.

Proporción actual: 33 representantes de la nobleza austriaca por 500 diputados de origen popular.

Proporción antigua: 96 por 425.

Estas cifras demuestran el divorcio que entre la nobleza y el pueblo parece existir.

Los nobles se verán obligados a cambiar de conducta si no quieren verse descartados totalmente en elecciones futuras.

A vivir mucho.

En America, país excéntrico por excelencia, va a llegar el que se considere un crimen o poco menos el morir antes de una edad determinada, edad que se fijará legislativamente, señalando en el Código sus correspondientes castigos para los infractores.

Prueba evidente de ello es la nueva sociedad, que con el título «The hundred year club» (el club de los cien años) ha establecido en Cleveland (Estados Unidos), el químico jefe del departamento de Agricultura, doctor Wiley.

Este en una «interwieu» tenida con un periodista francés, hizo las siguientes manifestaciones:

La generación presente ha de vi-

vir mucho mas tiempo que la anterior, puesto que conoce mejor las leyes de la alimentación e higiene. Es una verdadera vergüenza para un hombre el morir por cualquier otra causa que no sea la vejez. Todo individuo inscrito en mi sociedad que muera antes de los cien años, será bochornosamente expulsado.»

No sabemos si le será permitido a la victima recurrir en alzada a los tribunales...después de muerto.

A.....

Esos tus ojos serenos
de suaves resplandores,
de purísimos fulgores
y de mil promesas llenos
hermosa de mis amores,

el pecho llenan de calma
y purísima alegría
y forman la dicha mía
y me trasportan el alma
a un recinto de poesía.

Ese tu hablar candencioso
dulce melopea de amor
rapsodia del ruiseñor
que canta en árbol frondoso
la cuita de su dolor,

es el bálsamo adorado
que disipa mis pesares
que me inspira mis cantares
porque de ti enamorado
cantaré si me inspirases.

Ese tu cuerpo gracioso
que a Venus envidia, diera
mi idolatrada hechicera,

me ha robado ya el reposo
¿qué extraño pues que te quiera?

Y pues que muero de amor,
pues que tú querer me mata
¿podrás, niña, ser ingrata
á este tu fiel trovador
que su pasión te relata?

Quiéreme por Dios hermosa,
la de suaves resplandores
la de célicos fulgores
la de la voz armoniosa,
la virgen de mis amores.

Salvador Guillen Ramos.

LOS CHINOS PROGRESAN

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad. Ya no se leen periódicos, no, hay un nuevo procedimiento para enterarse de la prensa. En China existe el periódico hablado. En las calles de Pekin son muy frecuentes los establecimientos en los cuales están instalados un periódico hablado.

Consisten los tales establecimientos en salones instalados en la planta baja de los edificios, y en los cuales un personaje se entretiene en leer constantemente los periódicos del día, agregando á cada párrafo los comentarios que le parecen oportunos.

Un anuncio que se fija en sitio visible de la habitación recuerda constantemente al orador que debe abstenerse de todo ataque al Hijo del cielo y á la dinastía reinante.

En cambio estos oradores tienen amplia é ilimitada libertad para atacar á las naciones extranjeras, especialmente europeas y á los extranjeros residentes en China.

Por lo que se deduce de esto, en China la ley que debe regir es la ley del embudo, lo ancho para mí y lo estrecho para los europeos. Buena larinje deben tener los parlanchines de China, para estar todo el día charla que te charla sin descansar; esto demuestra dos cosas: la primera que no son tartamudos y la segunda que sus cuerdas vocales son poderosas. Y luego que digan, que los chinos no adelantan. Lo que no sabemos es si se pagará la audición ó será gratuita.

Será curioso el espectáculo, ver alrededor de un chino parlante, chinos y chinas escuchar los re-

latos. Yo lo comparo con lo que ocurre aquí con un sacamuelas de mercado, cuando vocea su infalible panacea para curar toda clase de enfermedades desde el cáncer al sarampión, ó más bien el ciego que apoyado en una esquina y pendiendo de su cuello por un bramante una cosa que dice ser una guitarra, y su socia con una varita en la diestra va señalando en un cuadro que á espaldas tiene en el cual pintados con almazarrón y otros colores de la misma índole, hay un crimen de esos que matan hasta el gato de la casa, al par que narra el espeluznante relato que á la vista tiene, al cándido auditorio, concluyendo por sacarle los deseos cinco céntimos á cambio de la historia completa con primera y segunda parte, como ellos dicen. Yo creo que si los chinitos parleros se dedicaran á venir á nuestros mercados, harían negocio con los analfabetos, leyéndoles la prensa por una moneda de cobre, aunque también les proporcionaría algún disgusto, porque harían oír algunos lo que quizás no les sentaría bien, y que hoy no se enteran por serles agena la lectura de la prensa. De suerte que yo creo, están mejor por allá, respetando al Hijo del cielo y arañando á los europeos.

Tomás de Aguas.

DE PUENTE Á PUENTE

Cor motivo del comunicado que publica *La Huerta*, de los señores Montero Hermanos, son muchos los comentarios que se estan haciendo y sabrosísimos por cierto. En él protestan de la multa que sin derecho ni facultad para ello les impuso el concejal señor Cartagena, y para reforzar su extensa argumentación, citan una porción de disposiciones y Rs. Os. pertinentes al caso.

Se quejan, de que el señor Cartagena, tal vez impensadamente les haya enturbiado su prestigio comercial al imponerle la multa de seis libras de arroz ó en su defecto el pago del valor del mismo.

A nosotros nos parece muy justo de que los señores Montero defiendan su crédito comercial, que hoy creen lastimado y no hemos de ser los que atacemos ni defendamos á una ú otra parte de este pleito. Ahora bien,

lo que si se nos ocurre hacer constar, es, que los citados comerciantes deben en medio de todo consolarse, porque si en vez de contentarse el concejal multador con imponerles el correctivo de las seis libras, los juzga y multa con arreglo á como lo han hecho con algunos pobres (entre estos, vendedores de brevas, que perdieron todo el genero y en algunos casos, hasta las cestas donde traían la mercancía.) ¡A Dios tienda!, pues con mostrador y todo hubiera quedado decomisada.

Nosotros comprendemos que esto hubiera sido una *pequeña* extralimitación en sus facultades, pero al mismo tiempo se nos ocurre preguntar ¿pues qué, no es injusto, cruel, que á un pobre que espera vender su mercancía para poder comprar el pan para su familia, se le decomise toda ella cuando á comerciantes de gran escala sólo se les impone multas, que por lo insignificantes resultan irrisorias?

¿No sería obrar con justicia que la imposición de multas (siempre por las vías legales, eh!, en la forma que prescribe la ley) se hicieran con arreglo á una escala justa y equitativa para que no salieran perjudicados aquellos que menos influencia gozan?

La autoridad debe poner sus ojos en esta, tan trascendental cuestión, para que la opinión no juzgue tan desfavorablemente como hoy lo está haciendo á aquellos que ostentando la vara de la justicia no la aplican por igual y equitativamente á los que de un modo más ó menos conciente, faltan á la ley.

Panchito.

La Reconquista

(Continuación.)

La volcánica erupción subía atropelladamente; el flujo de las pasiones desatadas invadía los corazones llegando al apogeo. Los cristianos, tomadas las mejores posiciones creían la victoria, saboreando ya sus felices resultados, cuando de improviso se sintieron atacados por la espalda. Aquello fué lo inesperado y una confusión terrible siguió en adelante.

La superioridad numérica en las batallas es el gran escollo de los débiles.

Las ordas salvajes que coronaban las cimas, descendieron precipitándose sobre los cristianos, que rodando cubrían con sus cuerpos ya cadáveres aquellos sitios de suyo tenebrosos. Cuenta la tradición, que fué esta lucha la mas terrible que se librara en pró de la reconquista: choques y caídas espantosas, ruidos é imprecaciones, escenas de horror dirigidas por los espectros del mal, que pululaban entre la horrible mezcla de crímenes y de horrores inauditos: los nombres de Cristo y de Mahoma confundidos y exalados por lábios moribundos, miembros divididos, cráneos destrozados, el monólito que se desprende y rueda arrastrando en su caída á los guerreros, las vertientes convertidas en impávidos asesinos y Orihuela en una fosa. Las rocas montañosas destilaban sangre, que deslizándose, invadían los bajos y barrancos, señalando en su camino las huellas de una hecatombe monstruosa. Cuadro desgarrador, horripilante é indescriptible; era Orihuela que sucumbía defendiendo los sagrados intereses de su Dios y de la patria.

Y en tanto, arriba, y al pié de la misma fortaleza seguía librándose encarnizada lucha, en la que el entusiasmo y valor en los nuestros acrecía, y con tales arrebatos de cegada furia, que sin notarlo se hallaron de improviso ante las puertas del formidable castillo.

Ramón Moreno Soñer,

Se continuará.

GACETILLAS POLÍTICAS

¡Hombre! En el municipio de Callosa de Segura ocurre algo parecido á lo que se ha iniciado por aquí.

En dicha localidad, los conservadores se llevan tan fraternalmente como el tigre y el león.

De un lado los germanistas, de otro los marquesistas y no es extraño que surjan algunos mesplistas. Nos aseguran que en la última sesión celebrada el sábado por aquél ayuntamiento, se le dió un voto de censura, no sabemos por qué, al concejal marquesista Marco Maciá, cabo de una de las escuadras conservadoras.

De modo que en Callosa está

en alza el papel Germán.
¿Quién nos compra un lio?

«La Huerta» publica en su número de ayer un comunicado de los hermanos Monteros, defendiéndose estos y sincerándose ante la opinión con motivo de haberles impuesto una multa el concejal Sr. Cartagena.

Tienen razón, mucha razón en todo cuanto escriben en ese comunicado los señores Montero hermanos.

Pero de lo ocurrido no tienen ellos la culpa ni el Sr. Cartagena.

La tiene el demonio que en todas partes introduce el tobillo.

Y lo que veremos... si el Señor nos deja con vida.

Un rumor ha llegado hasta nosotros. Se dice que alguien que ostenta representación en el municipio convocó extraoficialmente antes de anoche a sus colegas de concejo para explorar opiniones respecto a cierta jubilación que se pensaba dar.

Sigue diciéndonos el rumor, que se tomaron acuerdos contrarios a los deseos del convocante y del mecánico de entre bastidores.

Y asegura el mismo rumor, que como resultado de todo esto, han dimitido sus cargos un oficial de secretaria, padre y un temporero de la misma, hijo.

De Cox

Programa de fiestas

Como todos los años, el presente, son muy numerosas y espléndidas las fiestas de feria en el vecino y pintoresco pueblo de Cox.

He aquí el programa:

Día 14. Al toque del alba, un repique general de campanas y tirada de morteretes y voladores, anunciarán el principio de los solemnes festejos y de la feria.

A las 12 del día, repique general de campanas y disparo de morteretes y voladores.

A las 7 de la tarde, hará su entrada en este pueblo la banda de música de Albatera, la que recorrerá las calles, interpretando alegres pasodobles.

A las 10 de la noche, serenata en el real de la feria.

Día 15.—Al amanecer como en el anterior, y diana por la citada banda de música.

A las 9 y media, función religiosa

En este día ocupará la cátedra del Espíritu Santo D. José Beneyto y Mateo, cura propio de la Murada.

Por la tarde de cuatro a cinco corrida de vacas.

De 5 a 6, carrera de burros, adjudicándose los premios al que menos corra.

A las 6 hará su entrada la laureada banda de música «La Primitiva» de Crevillente.

Al toque de oraciones, solemne Salve a nuestra bendita Madre del Carmen, en su Santuario.

A las 10 de la noche, se quemará un bonito árbol de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico D. Vicente Navarro.

A las 12 en punto gran alborada de voladores, bombas, morteretes, repique general de campanas y una gran traca.

Al mismo tiempo las 2 citadas bandas de música recorrerán las calles, tocando marciales pasodobles.

Día 16.—Al amanecer diana como en los anteriores, por las bandas ya indicadas.

A las 8 y media, se repartirán 50 bonos de pan y 50 en metálico a los pobres, vecinos de este pueblo. A las 9, solemne función religiosa.

La oración soagrada estará a cargo del M. I. Dr. D. Agustín Cavero y Casañes, provisor y vicario general de esta diócesis.

De cuatro a cinco de la tarde, corrida de vacas.

De cinco a seis y media, música en la feria.

A las seis y media, saldrá en solemne procesión Nuestra Señora y patrona la Virgen del Carmen, recorriendo la calles de costumbre, y a su llegada al Santuario, este se hallará brillantemente iluminado.

A las diez de la noche, se disparará una artística fachada de fuegos artificiales por el pirotécnico D. Joaquín Cánovas (a) Moreno.

De diez y media a una, música en la feria.

Día 17.—Al amanecer diana como en los anteriores.

A las nueve, solemne función religiosa, estando a cargo de publicar las glorias de la Santísima

Virgen, el M. I. Sr. Dr. D. Franco Iñesta Cañizares, canónigo magistral de la Catedral de Orihuela.

De cuatro a cinco, corrida de vacas.

De cinco a seis, carrera de caballos.

De seis a siete y media, música en el real de la feria y cucaña con premios.

A las diez, se disparará una bonita fachada de fuegos artificiales.

De doce a una, velada musical en el real de la feria, con la que dará fin a los festejos.

COX 1.º de Julio de 1907.—El cura. J. L. y R.—El alcalde Manuel Cuenca.

Solemne novenario.—La M. I. y antigua cofradía, canónicamente erigida en este pueblo, dedicará a la Virgen del Carmen un solemne novenario, que dará principio el día 17 de Julio a las siete de la tarde.

GACETILLAS

Se encuentra enfermo el segundo hijo (Pepito) de nuestro querido amigo D. Juan López y Gonzalez.

De todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento del paciente.



A su regreso de Madrid, donde le han practicado a uno de sus hijos una operación quirúrgica, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo Tomás Brotóns.



Copiamos de «La Huerta».
«En la calle de Calderón de la Barca acostumbran los hijos de algunas distinguidas familias a colocar hilos a la altura de un hombre, de los árboles a las rejas, con peligro de los mortales que cotidianamente damos nuestra vueltecita por los puentes.

¿Podrán castigarse a esos niños traviesos?

Si se repite publicaremos nombres.»



Nos denuncian el hecho siguiente: Ayer por la mañana detuvo su carruaje Manuel Vidal, del camino de Almoradí, en la calle de Loaces para descargar una mercancía. Mientras cobraba el precio de la misma, se acercó un municipal y se llevó el vehículo depositándolo en la posada del Sol. El carretero necesitaba marcharse y ¡claro está! con su carro. Consiguió su deseo después de

abonar una multa que le impuso y cobró en metálico el guardia. Dicha multa ascendía a una peseta.

Dos preguntas: ¿Pueden detenerse los carruajes en el mercado para hacer la descarga de mercancías? ¿Pueden los municipales cobrar las multas que se imponen? ¿No es esto una Babel con todas sus consecuencias?



A los diez meses de edad, dejó de existir ayer el pequeño niño Antonio Miranieto del conserje de la redacción de este periódico Rafael García.



Ha fallecido la que en vida fue esposa de D. Carlos Andreu Parlo.



Las distinguidas señora y señoritas de Roa han fijado su residencia en la Corte para donde han salido esta tarde.

Mucho sentimos la ausencia de tan amable y apreciada familia.

Lleven feliz viaje.

SE VENDEN garbanzos desde ocho a doce pesetas los 12 1/2 kilos según clase.

Carbón de carrasca a 6'50 pts. los 50 kilos y Pino Carrasco a 6 pts, los 50 kilos, y Caña de Olivo a 1'50 pts. los 50 kilos.

Darán razón en la calle del Rodeo, casa de Ramón Gil, entendido por el «Pajarito.»

Pago al contado.

DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidades a préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero a interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

EL QUE NO ANUN- CIA NO VENDE

El muestrario para empapelar habitaciones más bonito, más barato y de más dibujos, lo tiene el Rojo practicante.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

Sección de anuncios

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

- Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.
- Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.
- Giros sobre Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.
- Giros telegráficos. Cartas de crédito.
- Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.
- Prestamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.
- Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.
- Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS—Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cada año. Los fondos se reintegran **A LA VISTA**.

Disponible

DINERO AL 8 por 100

Se ofrecen colocaciones en...

PARA EXORNES

Albaranes

Procurador y Abogado del Registro

Cartagena, Orihuela

EL QUE NO QUIERE

EL QUE NO QUIERE

El propietario para empobrecer...

publicaciones una buena idea...

y de sus dibujos lo tiene el hijo...

preciosos.

impugnada de Luis Xerón-Orihuela

De Cox

Programa de fiestas

Como todos los años el programa...

se son muy interesantes y...

diversas las fiestas de feria en el...

que a simpático pueblo...

El programa...

El día 13 de Agosto del día...

reunión general de los comités...

trabaja la asistencia y...

por un momento el principio de...

las solemnidades...

A las 12 de la tarde...

salida camiones y...

aportaciones y...

A las 7 de la tarde...

realizada en esta pueblo la banda...

de música de Albaranes la que...

recorrió las calles...

de algunas pasodobles.

A las 10 de la noche...

la en el teatro la feria...